

## 28154 - Historia de las ideas políticas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 28154 - Historia de las ideas políticas

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 418 - Graduado en Historia

**Créditos:** 5.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El estudio de las ideas políticas está orientado a conocer los fundamentos intelectuales que han permitido sostener el poder en distintos momentos de la historia o construir una alternativa para derribar al poder constituido. Para ello se apoya en el análisis de las obras de los principales teóricos y de las corrientes de pensamiento político más importantes de la historia. Esta formulación no deja de lado la relación existente entre teoría y praxis, conectando la génesis de los conceptos e ideas con los contextos culturales en los que enraizaron socialmente, incidiendo así en su dimensión histórica.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Integrada en el Itinerario "Mundo Moderno y Contemporáneo", de carácter optativo, contribuye a la formación del estudiante en su conocimiento de las ideas que han inspirado las formas de gobierno contemporáneas. La asignatura conecta con el resto de las asignaturas del itinerario, procurando, de forma transversal, instrumentos para la comprensión profunda de los fenómenos históricos.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura no exige requisitos específicos. Se da por supuesto el conocimiento del marco histórico sobre el que se estudiarán las ideas políticas.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

Leer críticamente textos historiográficos teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

Utilizar los instrumentos bibliográficos, archivísticos, informáticos y técnicos que permiten el acceso a la información histórica.

Organizar información histórica compleja de manera coherente para interpretarla de forma razonada.

Relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad y para pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Será capaz de leer críticamente textos historiográficos teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

Será capaz de utilizar los instrumentos bibliográficos, archivísticos, informáticos y técnicos que permiten el acceso a la información histórica.

Será capaz de organizar información histórica compleja de manera coherente para interpretarla de forma razonada.

Será capaz de relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad y para pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

### 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que el alumno logra al cursar "Historia de las Ideas Políticas" son relevantes desde tres puntos de vista. De un lado, porque proporciona un repertorio de conceptos e ideas que son instrumentos indispensables para el análisis de cualquier realidad de poder. De otro, porque lo hace desde una perspectiva esencialmente histórica, dejando constancia del papel crucial que los contextos sociales específicos tienen en la comprensión del sustrato intelectual de la política. Finalmente, porque en el alumno desarrolla la capacidad para distinguir el matiz, argumentar en términos políticos siguiendo un patrón de referencia y comparar entre diferentes modelos.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

Primera convocatoria

- Sistema de evaluación continua (en su caso): Podrá considerarse siempre que el número de estudiantes matriculado en el correspondiente grupo de la asignatura no exceda de 25.

-Prueba 1: Recensión. Se trata de un ejercicio crítico sobre una obra clásica del pensamiento político o una monografía sobre el tema. La valoración del trabajo merecerá el 30% de la calificación. Se valorará la capacidad de análisis, la solvencia expresiva y la perspectiva individual sobre la obra.

-Prueba 2: Prueba escrita. Respuesta a dos cuestiones sobre tres propuestas por el profesor en el día convocado. Ponderación: 50%. Criterios de evaluación: claridad de exposición, dominio de la materia, conocimiento del lenguaje específico y capacidad de argumentación.

-Prueba 3: Comentarios de texto: realización de comentarios de textos que el estudiante presentará por escrito. Ponderación: 20 %. Criterios de evaluación: desarrollo y nivel comprensivo de las lecturas realizadas.

- Prueba global de evaluación:

Comparecencia a un solo examen escrito mediante el que será evaluado el nivel de los resultados del aprendizaje.

Consistirá en una prueba escrita, de 3 horas como máximo, que contemplará el comentario de uno o varios textos y el desarrollo extenso de uno o dos temas incluidos -en todo o en parte- en el temario de la asignatura. Con la elaboración de este ejercicio, el alumno podrá conseguir el 100% de la calificación final.

Criterios de evaluación: claridad de exposición, dominio de la materia, conocimiento del lenguaje específico y capacidad de argumentación.

Segunda convocatoria

- Prueba global de evaluación:

Comparecencia a un solo examen escrito mediante el que será evaluado el nivel de los resultados del aprendizaje.

Consistirá en una prueba escrita, de 3 horas como máximo, que contemplará el comentario de uno o varios textos y el desarrollo extenso de uno o dos temas incluidos -en todo o en parte- en el temario de la asignatura. Con la elaboración de este ejercicio, el alumno podrá conseguir el 100% de la calificación final.

Criterios de evaluación: claridad de exposición, dominio de la materia, conocimiento del lenguaje específico y capacidad de argumentación.

## 4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1.Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La distribución del tiempo de la asignatura se ajustará al siguiente esquema:

- Clases teóricas: exposición de conceptos y modelos fundamentales, comentario sobre la documentación de apoyo y resolución de cuestiones.

- Clases prácticas presenciales: lecturas guiadas y elaboración de reflexiones críticas (oralmente y/o por escrito) sobre los aspectos más relevantes propuestos por el profesor. Las actividades desarrolladas tratarán de potenciar la capacidad de argumentación de los estudiantes, en un contexto de aprendizaje a través de la participación.

- Actividades prácticas no presenciales: realizadas por los estudiantes bajo la tutela profesor.

### 4.2.Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

Clases presenciales en aula (1,25 créditos ECTS): 31,25 horas.

Lecturas y trabajo personal (2,75 créditos ECTS): 67,5 horas.

Actividades prácticas (0,5 créditos ECTS): 12,5 horas.

Actividad tutorial (0,33 créditos ECTS): 8,75 horas.

Actividad de evaluación o examen (0,16 créditos ECTS): 3,75 horas.

### **4.3.Programa**

1. El asalto del absolutismo.
2. Tras la revolución: liberalismo, socialismo y nacionalismo.
3. Las ideas políticas en el siglo XX: Comunismo y fascismo.
4. Libertad, justicia y democracia en el pensamiento político contemporáneo.

### **4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

#### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Febrero-Junio: Exposición de los temas recogidos en el programa de la asignatura y comentario de los textos seleccionados.

Presentación de trabajos:

1. Los comentarios de texto propuestos se entregarán 15 días después de su encargo.
2. La recensión: se entregará en la última semana de mayo.

Clases teóricas desarrolladas a lo largo del semestre en sesiones de dos horas, dos clases por semana. Las clases prácticas serán fijadas en función de la distribución de espacios realizada por el centro. La entrega de los trabajos escritos será establecida durante el desarrollo del curso.

### **4.5.Bibliografía y recursos recomendados**